

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la revisión radiológica de equipos de inspección de paquetería por Rayos-X bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/05/AR/95.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 5 de abril de 1995, página 6609, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 3. Objeto, donde dice: «...se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.», debe decir: «... se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares, todo ello por un importe límite de 1.800.000 pesetas.».—21.739-CO.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian dos contrataciones directas.*

Hasta las once horas del próximo día 20 de abril de 1995 se admiten ofertas para las siguientes contrataciones directas con promoción de ofertas:

Expediente número Rojo 71.187/95. Mantenimiento de las estaciones de radio de la Armada en Las Palmas de Gran Canaria. Importe: 34.000.000 de pesetas.

Expediente número Rojo 75.188/95. Mantenimiento de las estaciones de radio del EMA. Importe: 70.000.000 de pesetas.

*Condiciones mínimas de los licitadores:* Las exigidas en la cláusula 10 del pliego, y clasificación como empresa consultora o de servicios del grupo III, subgrupo 7, categoría C. Certificado de calidad PECAL-1. Acuerdo de seguridad con el Ministerio de Defensa.

Los pliegos pueden examinarse, todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras, avenida Pío XII, número 83, despacho 153, 28036 Madrid.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Anuncio urgente.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Presidente.—22.349.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento local para oficinas de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en paseo de la Castellana, 272, de Madrid.*

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, con procedimiento abierto y admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento local para oficinas de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en paseo de la Castellana, 272, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 247.892.454 pesetas, y un plazo de ejecución de nueve meses, contados en la forma que se establece en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, quinta planta, de Madrid. Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, C-9, I-6, J-2, todos ellos en la categoría c). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1995, debiéndose presentar, en mano, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijados en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional a construir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula sexta

del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a 4.957.849 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas previamente, se verificará, en acto público, en Madrid, calle Alcalá, 5, segunda planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce horas del día 30 de mayo de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares en la que figura, entre otros, el requisito de haber ejecutado en su totalidad una obra de acondicionamiento de oficinas por un importe de adjudicación superior al 80 por 100 del presupuesto que se licita, en un plazo anterior no superior a cinco años. Este requisito deberá acreditarse con certificación expedida por el facultativo superior director de la obra.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 4 de abril de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—22.336.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los siguientes expedientes.*

Expediente 0195RU062:

*Objeto:* Trabajos de renovación catastral rústica en el municipio de Alburquerque.

*Presupuesto:* 28.509.950 pesetas.

*Anualidades:*

1995: 7.351.950 pesetas.

1996: 21.158.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses desde la fecha del acta de iniciación.

*Clasificación del contratista:* Grupo I, categoría B, subgrupos I y IV.

Expediente 0195UR062:

*Objeto:* Actualización, ampliación y digitalización de la cartografía catastral urbana de los municipios de Badajoz, Zafra, Santa Marta, Arroyo de San Serván, Aceuchal, Esparragalejo y La Zarza.